



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 8, NO. 58

SESION ORDINARIA DE CONSEJO
4 DE JUNIO DE 1993

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 3 de mayo de 1993.
- III. Toma de protesta a nuevo Consejero.
- IV. Informes del señor Rector.
- V. Exámenes profesionales.
- VI. Revalidación de Estudios.

vii Asuntos Generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
18 de junio de 1993

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"
Centro Universitario
Cerro de las Campanas
Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Entrega del Premio Alejandrina

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Lic. Carlos Méndez Camacho *Secretario Académico* / Ing. Salvador Guzmán Rodríguez *Secretario de Extensión Universitaria* / Dr. Salvador Ruelas Candelas *Secretario de Finanzas* / LAE Jorge León Hernández *Secretario Administrativo*.

Sumario

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Junio 4 de 1993

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	5
II.	Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 3 de mayo de 1993	6
III.	Toma de protesta a nuevo consejero	6
IV.	Informes del señor rector	6
	• <i>Eventos académicos</i>	
	• <i>Extensión Universitaria</i>	
V.	Exámenes profesionales	7
VI.	Revalidación de estudios	9
VII.	Asuntos generales	9
	• <i>Peticiones turnadas a las comisiones de asuntos académicos</i>	
	• <i>Aprobada la modificación al Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho</i>	
	• <i>Invitación por parte de la FEUQ para participar en partido amistoso de fútbol</i>	
	• <i>Con motivo del XXXV aniversario de la FEUQ habrá una función especial del Ballet Nacional de Danza Contemporánea</i>	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Junio 18 de 1993

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	11
II.	Entrega del Premio Alejandrina	12
	• <i>Palabras del Director de Investigación de la UAQ, Mtro. Carlos Campillo Sanabria</i>	
	• <i>Entrega del Premio Alejandrina</i>	
	• <i>Intervención del Ing. Leopoldo Bárcenas Uribe, en representación de los investigadores que merecieron el Premio Alejandrina 1993</i>	
	• <i>Entrega al Dr. Octavio S. Mondragón Guerra, presidente del Fideicomiso "Alejandrina", de actas de sesiones del H. Consejo Universitario de fechas 7 y 12 de septiembre de 1955, así como de Testimonio de Reconocimiento Mensaje del Dr. Octavio S. Mondragón, Presidente del Fideicomiso "Alejandrina"</i>	

FE DE ERRATAS:

En el No. 57, donde dice Dra. Ma. Guadalupe Beltrán Santos debe decir Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO

Junio 4 de 1993

19.00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro		/			
Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario		/			
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado		x			
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas		/			
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Area de la Salud		/			
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUAQ		x			
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ		x			
Sr. J. Antonio Montes de la Vega Presidente de la FEUQ		/			
FACULTAD DIRECTOR CONSEJERO CATEDRATICO CONSEJERO ALUMNO					
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	/	C.P. Salvador Sánchez Cárdenas	/	Alfredo Guillermo Trujillo Medina x Noé Soto Niño x
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	/	Q. Raúl Fraga Huacuja	/	José de Jesús Coronel Hernández / Miguel López Alvarez /
Psicología	Mtro. Marco A. Carrillo Pacheco	x	M. Miguel Angel Murillo Gudiño	x	
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	/	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	/	Marcos Aguilar Vega x Carlos Alcántara Rabell /
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	/	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Pedro Omar Sainz García /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Marco Alonso Gallegos Corona	/	Domingo Stefanoni Galeazi / Alejandro Aviles Salas /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	x	Gerardo Vázquez Piña x Minerva Latorre Camargo /
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	/	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	José Antonio Estrada Cervantes / Carlos Germán Barraza Cedillo /
ESCUELA					
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién	/	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	/	Isabel Rivas García x Carina Morales Medina x
Bachilleres	Lic. Hugo Sánchez Vélez	/	Ma. Eugenia Mejía Velázquez	/	Ma. Elena Sierra Díaz / Ma. Eugenia Córdoba Rodríguez /
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaño	/	Lic. J. Antonio Pérez Terán	/	
Idiomas	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui	/	Profra. Phillips Herrin de Obregón	/	Roberto Alejandro Soto Arredondo x
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	/	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	/	Julieta Sierra Díaz / Alejandra López Chávez /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	Ing. Armando González Basaldúa	/	Mónica Rivera Mejorada / Ma. del Carmen Quintero Ortiz /

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del 3 de mayo de 1993

III. Toma de protesta a nuevo Consejero

FACULTAD
Bellas Artes

DIRECTOR

CONSEJERO CATEDRÁTICO

CONSEJERO ALUMNO
Ivet Amador Marroquín

IV. Informes del señor Rector

• *Eventos académicos*

En una Ceremonia efectuada el 13 de mayo, dieron inicio las actividades del Doctorado en Ciencias Sociales que se imparte en la Facultad de Sociología, recordemos que este Doctorado lo imparte la UAM en nuestra Universidad y en esta Ceremonia se contó con la presencia del Dr. Gustavo Chapela Castañares, quien es el Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, resaltando en este acto la importancia de estos estudios para la generación de recursos humanos de alto nivel en nuestra Universidad y en la región.

El 24 de mayo firmamos con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Unidad Regional de Culturas Populares, un Convenio a partir del cual se elaboran proyectos y programas específicos para rescatar la historia y tradiciones comunitarias y municipales, rurales y urbanas. A este evento asistió el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, y la firma se llevó a cabo en la Galería Libertad.

El viernes 21 de mayo, egresó la cuarta generación del Diplomado en Sexualidad Humana. En la ceremonia de clausura efectuada en la Galería del Patio Barroco, del Edificio "Dr. Octavio S. Mondragón", estuvieron presentes los titulares del CONAPO y MEXFAM, quienes resaltaron

el reconocimiento que tiene este Diplomado a nivel Nacional.

Con el tema "La Enseñanza de la Enfermería ante los cambios del Mercado de Trabajo", del día 11 al 14 de mayo se efectuó la XI Semana Cultural de la Escuela de Enfermería, clausurándose con la presentación del libro: "Apuntes de Microbiología", publicado por nuestra Universidad y escrito por el Dr. Mario Cabello Rangel, quien durante 28 años estuvo colaborando en la Escuela de Enfermería y en la Facultad de Medicina.

Del 17 al 21 de mayo se presentaron Conferencias y una Exposición de proyectos tecnológicos elaborados por los alumnos de la carrera en Instrumentación y Control de Procesos, dentro del marco de la semana de Ingeniería, y aquí quiero destacar que la generación saliente de instrumentación, donó un equipo de Cómputo que indudablemente será de gran utilidad para el área de instrumentación. Agradezco asimismo acciones de los alumnos en este sentido, que demuestran su gran espíritu universitario.

Dentro de la Semana de las Ciencias Biológicas, efectuada del 17 al 21 de mayo, se realizaron distintas actividades, entre las que destacan: una exposición biológica, conferencias magistrales, mesas redondas, exhibición de películas, un concierto de gala y la firma de un convenio con el Instituto de Geología de la UNAM y el CONCYTEQ para el conocimiento y preservación del Recurso Fósil en el Estado de Querétaro.

También, durante el mes de mayo se realizaron las Semanas Culturales y Deportivas de los dos Planteles de la Escuela Preparatoria. Asimismo con mucho agrado, inauguramos los laboratorios de computación en los planteles norte y sur de la Escuela de Bachilleres, cada laboratorio cuenta con 21 equipos de cómputo de lo más moderno que permitirán instrumentar la asignatura optativa que contempla el Plan de Estudios y apoyar a los maestros en sus funciones de Investigación y Docencia. Para impulsar la cultura física y el deporte, así como seleccionar a los integrantes de los equipos representativos, la Escuela Preparatoria realizó un Festival Deportivo con la participación de estudiantes y profesores de la asignatura de Cultura Física. También con la participación de 80 estudiantes, la Escuela Preparatoria realizó su "X Concurso de Declamación".

La Escuela de Bellas Artes, dentro del marco de la celebración de sus 40 años de fundada, el 20 de mayo develó una placa conmemorativa en el Edificio Centro y el sábado 29 en el Auditorio "Josefa Ortiz de Domínguez", fue presentado el segundo cassette de la "Romanza Queretana" en un Festival Musical con participación de grupos universitarios de Puebla, Estado de México y Morelos.

Organizado por la Unidad de Servicios para la Educación Básica a través de su Departamento de Educación Especial y nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, con apoyo de la Dirección de la Facultad de Psicología, durante los días 2, 3, y 4 de junio se está llevando a cabo el Primer Encuentro Regional: "La Práctica Profesional en Educación Especial".

• *Extensión Universitaria*

En Extensión Universitaria, el 26 de mayo fue presentado el libro sobre "Conceptos Básicos de Medicina Legal" del Dr. José Alcocer Pozo

y coautor Dr. Mario Alva Rodríguez. El día 28 fue presentado el libro de la maestra Martha Eugenia García Ugarte titulado "La nueva relación Iglesia-Estado".

El 6 de mayo fue presentado el número 9 de la Revista "Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro", y el número 15 de la Revista Psicología y Sociedad.

Asimismo, el pasado mes de mayo, se presentó el libro "Celeste" poemas de la maestra Martha Roja Baltodano Reyes, quien es docente en el Plantel Norte de nuestra Escuela Preparatoria.

Nuestra Universidad y el Periódico Noticias, que está celebrando su XX Aniversario, presentaron el libro "Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos", del Dr. Jaime Cárdenas Gracia, maestro de nuestra Universidad, esto se llevó a cabo en el Museo de Arte de Querétaro, el pasado 7 de mayo.

Quiero informarles asimismo que se continúan realizando con mucho interés por parte de la comunidad universitaria, los eventos académicos denominados: "Diálogos Universitarios", en mayo, con el tema: "Las adicciones en Querétaro", así como el programa: "La pura bohemia", eventos a través de los cuales nuestra Universidad extiende la cultura a nuestra sociedad.

V. Exámenes profesionales

Con base al dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN INGENIERÍA

(MECÁNICA DE SUELOS)

María de la Luz Pérez Rea

**FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

Fernando Monter Aguilar
Francisco Anaya Olvera
María Guadalupe Bautista Marín
Mónica Ivonne Casillas Mercado
Norma Angélica García Dávalos
Laura Patricia Gómez Rodríguez
José Guadalupe Alejandro Gudiño Cabello
Luz María de las Mercedes Gutiérrez Anaya
Ma. de Lourdes Olvera González
José Carlos Ríos Reséndiz
Patricia Soria González
Jesús Zárate Casimiro

CONTADOR PÚBLICO

Lorena Chávez Esquivel
Fausto Castillo Sánchez
Alejandro Solorio Martínez
Norma Yolanda Padilla Gutiérrez
Martha Betancourt Olvera
Carolina Beltrán Portillo
Ma. Andrea Becerra Rodríguez
Martha Edna Becerra Mendiola
Rubén Bautista Bárcenas
Ma. Celina Barranca Hernández
Perla Lilia Bárcena Maya
María Ana Baeza Ramírez
José Domingo Baeza Ramírez
Elías Arteaga Banda
Angel Acosta Ochoa
Ana Mónica Domínguez Albarrán
Noemí Flores Flores
Ma. del Carmen Galván Mercado
Roberto González Gaytán
María Guadalupe Guevara Bautista
Rosalba Guillén Beltrán
Ana Lourdes Gutiérrez Anaya
María Norma Hernández Villanueva
Blanca Norma Huerta Trejo
Graciela Ibarra Moreno
Laura Socorro Ibarra Núñez
Juan Ramón Iñiguez Ortiz

María Lucía López Castillo
Verónica López Tapia
Gloria Angélica Martínez Figueroa
Laura Martínez González
Carmen Martínez Torres
Ma. Leticia Moctezuma Crespo
Hosana Teresita Morales Arellano.
Israel Ortiz Lugo
Alicia Guadalupe Penagos González
José Ramón Ramírez Espinoza
Alfredo Ramírez Juárez
Víctor Manuel Saldaña Rodríguez
Elvira Sánchez Martínez
Joel González Mendoza
Pedro Pedraza Malagón

**FACULTAD DE QUÍMICA
QUÍMICO EN ALIMENTOS**

María Teresa Balderas de la Garza
Mauricio Castro Rosas
Martín Gerardo Mendoza Loarca

QUÍMICO FARMACEÚTICO BIÓLOGO

Mirtha Lorena Fuentes Teja
Adriana Alejandra Ardisson Quijano

QUÍMICO METALÚRGICO

Martina Hernández Morales
Ma. Merced Martínez Huerta

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

Ethel Sarabia Pozo
Saúl Vázquez Simón
Olivia Pérez García
Santa Mónica Nieto Martínez
Víctor Hugo Herrera Aguirre
Jorge Antonio Araiza Arias

**FACULTAD DE DERECHO
LICENCIADO EN DERECHO**

Ma. Guadalupe Cabezza Aguilar
Gerardo Servín Aguillón
Silvia Noemí Arce Larios

Ariadna Celada de la Mora
 Verónica Rico Luna
 Margarita del Carmen Llanes López
 Ilda María Delgado Muñiz
 María Guadalupe Moreno Hernández
 José Antonio García Servín
 Araceli Vega Avila
 José Elías Pérez Sosa
 Gerardo Celestino Celestino
 Alma Violeta Altamirano Osornio

**FACULTAD DE INGENIERÍA
 INGENIERO EN ELECTROMECAÁNICA**

Luis Manuel Montes Olvera

INGENIERO CIVIL

Ramón Flores Hernández
 Alicia Cañada Melecio
 Víctor Manuel Canales Girón
 José Luis Agustín Morales Bárcenas
 Jaime Nieves Medrano

FACULTAD DE MEDICINA

MÉDICO GENERAL

Arturo Aguilar Pérez
 Alfredo Guadalupe Bautista Angeles
 Lourdes Rodríguez Ríos

FACULTAD DE FILOSOFÍA

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Arturo Donis Monjarrez
 Sergio Martínez Munguía
 José Francisco Eduardo Muñoz Abrego

ESCUELA DE ENFERMERÍA

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Cristina Guadalupe Anaya Serna
 Laura Verónica Cabezza Aguilar
 Concepción Solís Quillo

ENFERMERA GENERAL

Ma. del Rosario Guadarrama Olvera
 Rosa Isela Hernández Campos

**ESCUELA DE BELLAS ARTES
 TÉCNICO EN RESTAURACIÓN
 DE PINTURA EN CABALLETE**
 J. Salvador Pichardo Ramírez.

**ESCUELA DE INFORMÁTICA
 LICENCIADO EN INFORMÁTICA**

Laura Mireya Almeida Pérez
 Nicolás Higareda Cisneros
 Leticia Maldonado Guevara
 Lucero Lorena Montoya Guardiola
 Hugo Rangel Ramírez

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió los siguientes acuerdos:

**FACULTAD DE CONTADURÍA
 Y ADMINISTRACIÓN**

Rafael Phillips Lozano

FACULTAD DE INGENIERÍA

Rogelio Domínguez Cruz
 Juan Manuel Herrera Alquicira

ESCUELA DE BACHILLERES

Sandra Hernández Barrera
 David Alberto Ríos Arellano

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Larissa Deyanira Sánchez Gutiérrez

VII. Asuntos generales

- *Peticiones turnadas a las Comisiones de Asuntos Académicos*

**FACULTAD DE CONTADURÍA
 Y ADMINISTRACIÓN**

María del Consuelo Padilla Ibarra

Ana Laura Avendaño Govea
Jaime Cosme Boix Tellez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Lucio Alberto Aguilar Trejo
Bulmaro Avila Esquivel

FACULTAD DE DERECHO

Roberto García Vega
José Levitt Uribe Lugo

ESCUELA DE BACHILLERES

Raúl Abraham López Martínez.

• ***Aprobada la modificación al Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho***

Con fundamento en el dictamen del H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho y contando con la intervención del Lic. Salvador García Alcocer clarificando la propuesta; del Mtro. Francisco Perusquía Monroy, externando su felicitación; y del señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo quien manifestó que la inclusión de la materia de **Deontología Jurídica** responde a una petición que tiempo atrás formuló el Mtro. José Arana Morán, el H. Consejo Universitario, en los términos expresados en el texto del acta, por consenso aprobó la modificación al Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho, consistente en incluir la materia de

Deontología Jurídica e implantar como materias optativas: **Derecho Agrario, Medicina Legal, Derecho Bancario y Bursatil, Derecho Corporativo o de Propiedad Intelectual, Informatica Jurídica y Derecho Notarial y Registral** como materias optativas para que, de ellas el alumno seleccione dos, que tendrán carácter obligatorio una vez que se haga la selección.

• ***Invitación por parte del presidente de la FEUQ para participar en un encuentro amistoso de futbol***

En los términos asentados en el acta, el Sr. Antonio Montes de la Vega, presidente de la FEUQ, formula una invitación para convivir en un encuentro de futbol, resaltando que la Universidad está unida y deseosa de trabajar, colaborar y también de convivir.

• ***Con motivo del XXXV aniversario de la FEUQ, habrá una función especial del Ballet Nacional de Danza Contemporánea***

Se dio por concluida la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día cuatro de junio de mil novecientos noventa y tres.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Junio 18 de 1993

19.00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo Rector y Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro		/		
Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado		/		
Dr. Salvador Ruelas Candelas Secretario de Finanzas		/		
Dr. Carlos Alcocer Cuarón Coordinador del Area de la Salud		/		
Quím. Carlos Sierra Salcedo Secretario General del SUPAUQ		/		
Sr. Sergio Romero Serrano Secretario General del STEUAQ		/		
Sr. J. Antonio Montes de la Vega Presidente de la FEUQ		/		
FACULTAD DIRECTOR CONSEJERO CATEDRATICO CONSEJERO ALUMNO				
Contaduría	C.P. Víctor Vega Villa	x	C.P. Salvador Sánchez Cárdenas	/ Alfredo Guillermo Trujillo Medina / Noé Soto Niño /
Química	M. en C. Salvador Lecona Uribe	/	Q. Raúl Fraga Huacuja	/ José de Jesús Coronel Hernández / Miguel López Alvarez /
Psicología	Mtro. Marco A. Carrillo Pacheco	/	M. Miguel Angel Murillo Gudiño	/
Derecho	Lic. Salvador García Alcocer	/	Lic. Juan Ricardo Jiménez Gómez	/ Marcos Aguilar Vega / Carlos Alcántara Rabell /
Ingeniería	Ing. José Luis Mendoza Cedillo	/	Mtro. Jesús Hernández Espino	/ Pedro Omar Sainz García /
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Marco Alonso Gallegos Corona	/ Domingo Stefanoni Galeazi / Alejandro Aviles Salas /
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	/ Gerardo Vázquez Piña / Minerva Latorre Camargo /
Filosofía	Mtro. Francisco Perusquia Monroy	/	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/ José Antonio Estrada Cervantes / Carlos Germán Barraza Cedillo /
ESCUELA				
Enfermería	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servián	/	Lic. en Enf. Ma. Elena Patiño García	/ Isabel Rivas García / Carina Morales Medina /
Bachilleres	Lic. Hugo Sánchez Vélez	x	Ma. Eugenia Mejía Velázquez	/ Ma. Elena Sierra Díaz / Ma. Eugenia Córdoba Rodríguez /
Bellas Artes	Profr. Luis Olvera Montaña	/	Lic. J. Antonio Pérez Terán	/ C. Ivett Amador Marroquín /
Idiomas	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui	x	Profra. Phillips Herrin de Obregón	/ Roberto Alejandro Soto Arredondo /
Veterinaria	M.V.Z. Guillermo de la Isla Herrera	/	Dra. Ma. Guadalupe Bernal Santos	/ Julieta Sierra Díaz / Alejandra López Chávez /
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	Ing. Armando González Basaldúa	/ Mónica Rivera Mejorada / Ma. del Carmen Quintero Ortiz /

INVITADO DE HONOR:

Lic. Enrique Burgos García,
*Gobernador Constitucional
del Estado de Querétaro*

INVITADOS ESPECIALES:

Dr. Octavio S. Mondragón
*Exmandatario estatal y Presidente del
Fideicomiso Alejandrina*
Dr. Alfonso Ballesteros Negrete
Presidente Municipal de Querétaro
Dr. Gabriel Siade Barquet
Delegado Regional del CONACYT
Dr. Guillermo Cabrera López
Director General del CONCYTEQ

II. Entrega del Premio Alejandrina 1993

- ***Palabras del Director de los Centros de Investigación, maestro Carlos Campillo Sanabria***

La Universidad, desde su fundación en 1951, siempre ha tenido como meta cumplir cabalmente con los fines para los que fue creada: la docencia, la difusión de la cultura y la investigación. Durante estos más de cuarenta años, la institución se ha desarrollado aumentando su matrícula, ofreciendo nuevas opciones profesionales a la sociedad queretana, difundiendo la educación y la cultura a todos los estratos de la sociedad, y aumentando la calidad de la educación, con el ofrecimiento de los estudios de posgrado y las actividades de investigación.

La obligación de la Institución de ofrecer academia actualizada y de más alto nivel, hace que en 1975 se establezcan los estudios del cuarto nivel con la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, iniciando así una nueva etapa donde la prioridad es contar con docentes de tiempo completo y de buena formación académica.

Para cumplir con esta exigencia, se

instituye el programa de Formación de Profesores, cuyas acciones son capacitar didáctica y pedagógicamente a los docentes, y elevar su nivel académico mediante cursos de actualización y la realización de los estudios de Posgrado en instituciones del país o del extranjero.

Los resultados se observan con la proliferación de los programas de posgrado, el aumento de los profesores de tiempo completo con estudios de posgrado y la presencia más palpable de una actividad que hasta entonces se había realizado de manera esporádica: la investigación. Si bien es cierto que por su propia naturaleza, el hombre es un investigador nato, en el docente se acentúa esta característica, pues la necesidad de brindar conocimientos frescos y novedosos a los alumnos lo hacen indagar, buscar, inferir y analizar un tema para así proponer nuevas alternativas de solución a una problemática dada.

Esta actividad la ha realizado el docente desde el momento mismo en que se crea la Universidad. En sus inicios, más por curiosidad y satisfacción personal, pero al profesionalizarse la enseñanza se hace necesario investigar sobre temáticas de interés de la academia y realizarlas como una parte integral de la tarea del maestro. Es por eso que en 1981, se institucionaliza la investigación con la creación del Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental. Ese mismo año se establecen también los Centros de Investigaciones en las Áreas Históricas y Lingüísticas Literarias.

A la fecha, se tienen ocho Centros y tres Departamentos de Investigación, tanto en el área de Ciencias Exactas y Experimentales, como en la Humanística y Social Administrativa, lo que permite a la Universidad contribuir al progreso de nuestro Estado. El desarrollo de la investigación siempre se ha enfrentado a varios problemas,

como son la preparación académica de los investigadores, el tiempo que le dedican a esta actividad, la infraestructura física y el financiamiento a sus proyectos.

Sin embargo, podemos asegurar que en estos doce años no se ha detenido el avance de la investigación.

Debemos reconocer que pese a las limitaciones presupuestarias de la Universidad se ha incrementado el número de investigadores de 41 en 1981, a 115 a la fecha; aunque no todos son de tiempo completo como es deseable, sus trabajos demuestran dedicación y buen aporte al conocimiento en la Universidad. El nivel académico también creció de 4 maestros y 1 doctor en 1981 a 8 Doctores, 50 maestros y 11 con especialidad en 1993. Este aumento cuantitativo nos ha permitido desarrollar la investigación, para ofrecer aportes al conocimiento y a la solución de la problemática estatal. Así, de 22 proyectos en 1981, hoy en día se están trabajando 94 que abordan tanto tareas técnicas como humanísticas.

Este trabajo se ha realizado con muchas dificultades, ya que en la mayoría de los casos, el financiamiento es el cuello de botella que frena, mas nunca detiene, el avance de la investigación. La Universidad siempre ha apoyado esta actividad de manera decidida financiando los proyectos aun a costa de sacrificar otros renglones del presupuesto. Sin embargo, siempre es necesario el financiamiento externo y para ello, se ha recurrido al sector productivo, y a instancias estatales, federales e internacionales. La SEP, CONACYT y CONCYTEQ, en su conjunto, han apoyado más de 100 proyectos, lo que nos ha permitido concluirlos en menor tiempo y con mejores recursos. La investigación se ha fomentado mediante la publicación y difusión de sus resultados en revistas y congresos especializados. También a manera de estímulo

de forma muy acertada, el Dr. Octavio S. Mondragón instituye a partir de 1984 el Premio Alejandrina, para el mejor trabajo de investigación.

Hasta aquí hemos dado una síntesis muy apretada de lo que la Universidad ha realizado en investigación a partir de 1981, en sus inicios con trabajos modestos y con pocos recursos físicos y humanos y actualmente con una infraestructura más sólida que nos ha permitido fortalecer algunas áreas donde sus investigadores tienen prestigio a nivel nacional y un reconocimiento internacional. También tenemos áreas en etapa de formación en las que debemos intensificar nuestros esfuerzos, principalmente en la formación del investigador y en la consolidación de la infraestructura física ya que las necesidades del país exigen de las instituciones de educación superior, investigaciones de alto nivel que nos permitan competir internacionalmente.

Aunque parecen pocos doce años, en este lapso el mundo ha cambiado de manera acelerada, como queriendo remosarse en espera del siglo XXI y México ha iniciado con pasos agigantados su modernidad.

En el ámbito educativo estos cambios se han dado también, pues según palabras del Presidente de la República, "La educación es un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad"; e indica también "La modernización educativa es inevitable y necesaria. La Revolución en los conocimientos y la intensa competencia mundial imponen hoy a las naciones realizar una seria reflexión y evaluación de sus sistemas educativos".

Por eso, las condiciones de la Universidad de hace doce años se han transformado sustancialmente y de manera más clara a partir de hace 4 años cuando se da a conocer el Programa para la Modernización de la Educación 1989-1994 y posteriormente, en

1990 el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica.

A partir de este momento los objetivos a alcanzar para la educación superior son lograr niveles de excelencia. Para ello, CONACYT se constituye en el "órgano rector nacional en ciencia y tecnología y fija criterios de calidad que se deben cumplir para acceder al financiamiento y reconocimiento académico. La comunidad científica valora y reconoce un padrón de posgrados de excelencia y otorga financiamiento a aquellos proyectos que cumplen con los requisitos de calidad establecidos. Aun cuando es difícil cambiar de un día para otro las condiciones de tercer mundo a primer mundo, cuestión que ha causado mucha polémica en el mundo científico, se han aceptado y la Universidad sabe que para tener acceso al financiamiento por parte del CONACYT, los proyectos de investigación deben ser ya no buenos, sino excelentes.

Este último punto, la excelencia, es el objetivo que tiene hoy en día la Universidad. Para ello se han reestructurado planes de estudio adecuándolos a las exigencias del siglo XXI, se han creado carreras que responden a las necesidades actuales del estado y del país. Los posgrados se relacionan más expresamente con el sector productivo y a la vez se hacen más propositivos mediante la inclusión de la investigación como parte integral de los estudios.

La investigación se vincula con la docencia y sus proyectos se orientan a la problemática regional con un enfoque eminentemente aplicativo cuidando sobre todo su calidad académica. Es por eso que la evolución que ha tenido la Universidad, nos obliga a exigir más, si hace diez años pedíamos investigaciones buenas, en la actualidad necesitamos investigaciones excelentes.

No debemos conformarnos con términos buenos, pretendemos excelencia

porque sólo así nuestra institución podrá enfrentarse a los retos del siglo venidero y a las exigencias del México Moderno.

Esta búsqueda de la excelencia se refleja también en los Premios *Alejandrina*, para las áreas exactas y experimentales y el Universitario para las áreas humanística y social administrativa en donde los jurados han entendido que las condiciones cuando se entregó el primer premio *Alejandrina* son muy diferentes a las actuales. En 1984 nació la investigación, no sólo en la Universidad, sino en Querétaro y a nueve años de distancia el panorama es muy diferente. La Universidad trabaja proyectos en casi todas las áreas del conocimiento, pero también están establecidas más de 20 instituciones que realizan investigación de muy alto nivel y se tiene un organismo rector a nivel estatal de Ciencia y Tecnología, el CONCYTEQ, que ha sido un factor determinante para el desarrollo y consolidación de la investigación en nuestro Estado.

Este ambiente de investigación en el Estado se refleja también en la participación de trabajos para el premio *Alejandrina*, al grado tal que fue necesario otorgar un premio para el área científica y otro para el área humanística.

Bajo estas condiciones en la actualidad los Jurados han fijado criterios para trabajos excelentes. Esto implica ya no solamente determinar que un trabajo está completo, que es aplicativo para el estado y que es bueno en contenido. El Jurado ahora valora además los aspectos metodológicos, el planteamiento de la hipótesis, la actualización de la información, en fin el reflejo de la formación del investigador.

El no otorgar un premio por no tener un trabajo excelente no implica que la investigación en la Universidad y en nuestro Estado sea mala, pues los resultados de muchos trabajos presentados, ya se están aplicando para resolver un problema real,

están respondiendo al objetivo con el que se realizaron.

Tal vez atacan un problema con un sólo enfoque, y un proyecto excelente lo aborda desde diferentes perspectivas, de ahí que es necesario que a nuestros trabajos les demos un enfoque multidisciplinario para así presentar trabajos más completos, trabajos de excelente calidad.

Es por esto que quiero reconocer una vez más la participación de cada uno de los jurados que han sabido valorar el desarrollo de la investigación en nuestro Estado y han decidido establecer criterios de excelencia en beneficio del progreso de la ciencia y la tecnología.

Hoy en esta entrega del Premio Alejandrina a la investigación científica queremos reconocer nuevamente la importante participación del Dr. Octavio S. Mondragón por su decidido apoyo a la educación superior, no sólo ahora, sino desde su decisión de fundar la Universidad y posteriormente de fomentar el desarrollo de la investigación mediante el Premio *Alejandrina* que hoy llega a su novena edición.

Por último, queremos exhortar a la comunidad científica a participar en los premios que la Universidad y el Fideicomiso "Alejandrina Gaitán de Mondragón", otorgan a los mejores trabajos de investigación, ya que investigación que no se difunde es como si no se hubiera realizado".

- *Acto solemne de entrega del Premio Alejandrina 1993, al mejor trabajo de investigación en el área de Ciencias Exactas y Experimentales, realizado en 1993*

Con el trabajo titulado: "Metodología para la automatización de plantas industriales en la rama metal mecánica", reciben de manos del señor rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, del señor

governador consititucional del Estado, Lic. Enrique Burgos García y del Dr. Octavio S. Mondragón Guerra, Presidente del fideicomiso Alejandrina, el premio consistente en medalla de plata, diploma y la cantidad de N\$9,000.00 sus autores los ingenieros: Leopoldo Bárcenas Uribe, Marco Antonio Olivo Flores y Agustín Cevallos Nava.

- *Intervención del Ing. Leopoldo Bárcenas Uribe, en representación de los investigadores que merecieron el Premio Alejandrina 1993*

"La industria mundial (y con ella la nacional), se encuentra sufriendo actualmente una manifiesta metamorfosis. Las grandes empresas han debido aprender a trabajar como lo hacen las pequeñas; ya no es posible que se dediquen únicamente a la producción en serie de modelos que no varían a lo largo de dos, cinco, diez o más años. Deben adaptar su producción al ritmo de la innovación tecnológica que hace obsoletos los procesos de producción en corto plazo, a satisfacer las necesidades y demandas del mercado donde los clientes solicitan cada vez más productos a la medida, a los nuevos materiales que permiten optimizar el diseño del producto, a las condiciones impuestas por el mercado de capitales en el manejo de sus recursos financieros o a la disponibilidad de estrategias de desarrollo basados por ejemplo en la automatización de los procesos de producción.

A su vez, las pequeñas empresas deben aprender a trabajar como las grandes, los subcontratistas, por ejemplo, deben adaptarse a estándares de calidad, exigencias en materia de plazos de entrega oportuna de producto o la garantía de un servicio postventa, bajo condiciones inimaginables hasta hace pocos años en cuanto a calidad, productividad y competitividad.

La globalización de la economía afecta actualmente a las empresas de todos tamaños y de todos los segmentos del mercado. Para adaptarse a estos cambios las empresas han debido reorganizar vertical y horizontalmente sus procesos de producción. Pueden elegir cualquier estrategia de desarrollo: la desaparición, eficientización, reconvertización, modernización o automatización, pero estos esfuerzos si son realizados en el marco del modelo clásico de la organización empresarial, donde la ingeniería se encuentra separada de la administración, son malos.

La motivación subyacente en la realización de este trabajo ha sido de conjuntar información, lineamientos y experiencias que han permitido elaborar un instrumento de tipo metodológico, el cual sustentado en un esquema teórico-formal se convierte en herramienta de tipo práctico-operativo, para apoyar a quienes deben tomar decisiones estratégicas en caso de una aplicación en una empresa dada.

La palabra "automación" (Contracción de automatización y de organización), no define un conjunto de tecnologías o de equipos o de materiales, ni aislados, ni como suma de partes para formar un todo; es más bien un esquema global que la empresa instrumenta para lograr la productividad de su proceso, la calidad de su producto (o servicio) y la competitividad en el mercado; pero sobre todo, se constituye con una intención política en un modelo de racionalidad tecnológica, es decir: la adecuación de los medios a los fines en la producción industrial.

Se puede afirmar que una solución tecnológica apropiada impacta positivamente a la sociedad, si y sólo si ha surgido de una necesidad de la misma, no se dice lo mismo cuando las realizaciones tecnológicas surgen apriorísticamente. Esta información tiene sentido si se toma en cuenta que en la actualidad la sociedad se organiza a partir

del conocimiento y experiencia para realizar acciones de movilización, gestión, demanda y presión para alcanzar cada vez, mejores niveles de bienestar social y calidad de vida; esto a la vez, exige de un adecuado desarrollo tecnológico y permite definir el "por qué hacer" de la tecnología de la automación en este contexto; cabe en esta reflexión la propuesta de Marcuse " La transformación tecnológica es al mismo tiempo transformación política, pero el cambio político se convertirá en cambio social cualitativo sólo en el grado en que altere la dirección del progreso técnico".

A fin de cuentas el desarrollo tecnológico se origina en la necesidad que el hombre tiene de garantizar un nivel creciente de control y aprovechamiento de la naturaleza para disminuir el temor que trae consigo la incertidumbre sobre la posibilidad inmediata y futura de asegurar su supervivencia. Sin embargo, la finalidad de dicho desarrollo actualmente no sólo corresponde a la necesidad de producir satisfactores para la supervivencia de los integrantes de una sociedad determinada (los directamente productivos de alimentación, vestido, vivienda, etc.), o aun para la reproducción material del conjunto de la sociedad (los directamente destructivos para implementar la capacidad de defensa y seguridad nacional), sino que se plantea también como finalidad la producción de las condiciones subjetivas necesarias para crear y mantener las estructuras axiológicas y formas de acción social dentro de un marco controlado que garanticen el orden político y social vigente.

Las opciones tecnológicas son básicamente dos: tecnologías rígidas y tecnologías flexibles, estas últimas están basadas en la combinación entre competencia y cooperación y donde la producción está ligada a los intereses y forma de "vida" de la organización donde éstas se originan y que se

orientan a la producción para varios propósitos, para mercados amplios y en constante cambio. Pudiera argumentarse que esta automatización flexible es una herramienta que se constituye en una ayuda que puede permitir el paso a una sociedad cada vez más viable democráticamente.

Por otra parte, la "automatización" como instrumento de desarrollo es un medio que apenas empieza a penetrar en la planta industrial queretana y del país, según se revela en un estudio previo realizado por los autores y se confirma en un documento publicado por el CONCYTEQ referente al estado de la investigación en las empresas de Querétaro. El producto del presente trabajo pretende apoyar esta labor de "educación" y "culturización" respectiva.

Sin embargo, la contribución es muy modesta, mucho queda por hacer y por aclarar. El quehacer de la investigación científica y humanística teje un trama complejo tanto en su interior cuanto en su conexión con el entorno. Debemos completar la asimilación de la ciencia en nuestra cultura y no dejarla aislada como un cuerpo extraño que al fin fuera expulsado del organismo. Tenemos que seguir dialogando sobre el significado de la investigación, responder al debate al que nos ha invitado el Maestro Campillo, sus muy diversos tipos, su metodología, sus productos, su función social y el modo de completar nuestra infraestructura científica y tecnológica.

Debo referirme antes de terminar a la inocultable satisfacción que sentimos en este momento mis compañeros y un servidor. Satisfacción que se traduce íntegramente en agradecimiento a nuestras autoridades universitarias y de la Facultad de Ingeniería, a nuestros colaboradores, alumnos y a la comprensión de nuestras familias que posibilitaron este trabajo. Muchas gracias a la organización del Premio Alejandrina por la

confianza a mis colegas y a mi de expresar estas palabras. A todos muchas gracias".

- *Entrega al Dr. Octavio S. Mondragón Guerra, presidente del fideicomiso Alejandrina, de actas de sesiones del H. Consejo Universitario de fechas: 7 y 12 de septiembre de 1955, así como de testimonio de reconocimiento*

El señor rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo hace entrega al Dr. y Gral. Octavio S. Mondragón de copias certificadas de las actas de sesiones del H. Consejo Universitario de fechas: 7 de septiembre de 1955 y 12 de septiembre del mismo año, en donde como primer punto de la Orden del Día establece: "Testimonio de gratitud que por la fundación de esta Universidad solicitan varios señores consejeros se otorgue al señor Dr. Octavio S. Mondragón al terminar su período constitucional". "El H. Consejo Universitario considera que la fundación de la Universidad de Querétaro es debida exclusivamente a la iniciativa del Gobernador del Estado, señor Dr. Octavio S. Mondragón, quien además, durante los primeros cinco años transcurridos contribuyó cuidadosamente a desarrollarla, procurando darle todos los elementos materiales y el respaldo moral que le fueron indispensables para llevar su noble cometido, que por ello acuerda testimoniarle a dicho mandatario la gratitud de los universitarios queretanos, entregándole un pergamino en que se haga constar lo anterior y que éste lleve las firmas autógrafas de todos los miembros que integran este H. Primer Consejo Universitario. Que la entrega de la distinción que se acuerda sea hecha en sesión solemne y pública del H. Consejo, invitándose a la misma, con toda atención, al señor gobernador del Estado, rogándole quiera admitir el Diploma que se le ofrece. Que designa al señor Consejero, Ing. Agustín

M. Vega y Secretario Lic. Alberto Macedo R., para hacer saber este acuerdo al señor Dr. Octavio S. Mondragón y para acompañarlo a la sesión solemne que se cita".

Asimismo el señor rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, hace entrega al Dr. Octavio S. Mondragón, Presidente del Fideicomiso Alejandrina de un reconocimiento que dice textualmente: "LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO OTORGA EL PRESENTE TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO AL DR. Y GRAL. OCTAVIO S. MONDRAGON GUERRA COMO FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE QUERETARO EN 1951 E IMPULSOR DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN ESTA CASA DE ESTUDIOS A TRAVES DEL FIDEICOMISO "ALEJANDRINA GAITAN DE MONDRAGON". CENTRO UNIVERSITARIO, JUNIO 18 DE 1993. "EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR". (Firman este documento) ING. JESUS PEREZ HERMOSILLO, RECTOR; LIC. CARLOS MENDEZ CAMACHO, SECRETARIO ACADEMICO".

- *Mensaje del Dr. Octavio S. Mondragón, presidente del Fideicomiso Alejandrina.*

Al dar a conocer el formato de la convocatoria para el premio *Alejandrina* 1994, en uso de la palabra el Dr. Octavio S. Mondragón expone: El Premio Alejandrina no se suspende; porque la Universidad es primero y por mi deseo inquebrantable de seguir estimulando, en la medida de mis modestas posibilidades, la investigación científica y porque creo que es nuestra obligación tratar de que en este país se genere más conocimiento en todas las áreas. Por esto es fundamental formar más investigadores pues considero que así tendremos un país más justo, más democrático y menos sujeto a

tecnologías de países más avanzados que el nuestro.

Para 1994, propongo como premio la medalla Alejandrina y diez mil nuevos pesos y en todos los años subsecuentes la Fundación Alejandrina, otorgará un premio equivalente o mejor; de preferencia a través de la Universidad Autónoma de Querétaro. Doy gracias al señor Licenciado Luis Felipe Ordaz Martínez, distinguido profesional, quien en esta ocasión, ejemplo a seguir, contribuye con la totalidad del Premio *Alejandrina*; como un testimonio de gratitud a la Universidad que le proporcionó los medios de triunfar en su profesión. ¡Gracias Luis Felipe!

Doy las gracias al señor don Roberto Ruiz Obregón, altruista y generoso industrial, quien en esta ocasión incrementa el patrimonio de la Fundación Alejandrina con diez mil nuevos pesos. ¡Gracias Don Roberto!

Doy las gracias al numeroso grupo de distinguidos miembros de la comunidad universitaria que apoyaron la fijación de la verdad. De esa verdad que exige el lema del Escudo Universitario "EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"; conceptos solemnes, palabras categóricas que deben ser ley y norma para todos los universitarios.

Por último, tengo algo que pedir a todos los universitarios: a los universitarios de ayer, a los universitarios de hoy y a los universitarios de mañana; que unamos nuestros esfuerzos para apoyar a la Universidad en su ruta hacia la excelencia Académica, y les pido también que cuando en la Universidad surja algún problema, dificultad o diferencia de criterio, traten de resolverlo siempre, con el objetivo fundamental de que LA UNIVERSIDAD ES PRIMERO".

Se dio por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Secretaría de Extensión Universitaria. Responsable: Secretaria Académica.

9 de julio de 1993.